



## **El Concilio Vaticano y la Conferencia de Medellín en la Iglesia Católica de Puerto Rico**

Marinilda Fuentes Sánchez  
Biblioteca  
Universidad de Puerto Rico en Arecibo

**RESUMEN:** El Concilio Vaticano II fue el gran acontecimiento de la Iglesia Católica del siglo XX. Constituyó un cambio de paradigma en cuanto al ser y la misión de la Iglesia en el mundo. La II Conferencia del Episcopado Latinoamericano y Caribeño en Medellín fue la recepción creativa del Concilio desde la realidad de nuestros pueblos. Este artículo pretende indagar cómo fueron acogidas en la Iglesia de Puerto Rico las indicaciones e interpelaciones del Concilio y Medellín; identificar iniciativas y movimientos destacados; e interpretar estos esfuerzos en cuanto a su relación entre fe y vida.

**PALABRAS CLAVES:** Iglesia Católica en Puerto Rico, Concilio Vaticano II, Conferencia en Medellín, Teología conciliar

**ABSTRACT:** The Second Vatican Council was the most important event of the 20th century Catholic Church. It constituted a paradigm shift regarding the being and mission of the Church in the world. The II Conference of the Latin American and Caribbean Episcopate in Medellín was the creative reception of the Council from the reality of our peoples. This article intends to investigate how the indications and interpellations of the Council and Medellín were received in the Church of Puerto Rico; identify outstanding initiatives and movements; and interpret these efforts in terms of their relationship between faith and life.

**KEY WORDS:** Catholic Church in Puerto Rico, Vatican Council II, Medellín Latino American Conference, Conciliar Theology



## Introducción

Este trabajo es una reflexión crítica sobre la recepción del Concilio Vaticano II y la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano y Caribeño en Puerto Rico. En este sentido, pretende indagar cómo fueron acogidas en la Iglesia de Puerto Rico las indicaciones e interpelaciones del Concilio y Medellín; identificar iniciativas y movimientos destacados; e interpretar estos esfuerzos en cuanto a su relación entre fe y vida. Este tema forma parte de un trabajo mayor de la autora, su disertación doctoral, *El laicado en la Iglesia Católica de Puerto Rico: Significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño*, en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

## El Concilio Vaticano II (1962-1965)

El Concilio Vaticano II convocado por el papa Juan XXIII constituyó el mayor acontecimiento eclesial del siglo XX. Fue el culmen de diversos movimientos de renovación, tanto en la teología como en la vida de la Iglesia: la “Nouvelle théologie”, el movimiento litúrgico, la renovación bíblica, el ecumenismo y el impulso misionero. El Concilio significó un cambio de paradigma teológico y eclesiológico. Los padres conciliares respondieron a los “signos de los tiempos” al desarrollar una reflexión del ser y el quehacer de la Iglesia en el mundo.<sup>1</sup> En el discurso inaugural el Papa expresó la urgencia de renovar la Iglesia con miras a responder “a las exigencias actuales y a las necesidades de los diferentes pueblos”.<sup>2</sup> Se trataba de una tarea de *aggiornamento* o de “puesta al día” de la Iglesia frente a los desafíos modernos. Cadavid Duque lo resume de esta manera:

---

<sup>1</sup> Marinilda Fuentes Sánchez, *El laicado en la Iglesia Católica de Puerto Rico: Significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño*, 32.

<sup>2</sup> Juan XXIII, “Discurso inaugural del Concilio”, No. 786-796.



Se puede hablar entonces de una nueva eclesiología, de una nueva comprensión de la revelación, de una nueva forma de ver al hombre, de una nueva manera de celebrar la fe, de una nueva manera de entender a los bautizados devolviéndoles su protagonismo ministerial, de una nueva manera de realizar la actividad misionera, de una nueva manera de relacionarse con otras iglesias y religiones, de una nueva manera de educar en la fe, de una nueva actitud frente a los medios de comunicación social. Ese mismo espíritu posibilita que la Iglesia se comprenda a sí misma, de una manera nueva, como Pueblo de Dios, como ministerio, como comunión y como sacramento de salvación al servicio del reino de Dios en el mundo.<sup>3</sup>

Por primera vez en siglos, la Iglesia se reunía no para condenar o contrarrestar una herejía, sino para autoevaluarse y renovarse. El Concilio fue mayormente uno pastoral antes que dogmático. El Concilio, guiado por la luz del Evangelio y de la humana experiencia, llama ahora la atención de todos sobre algunos problemas particularmente urgentes, que en esos días afectaban en sumo grado al género humano.<sup>4</sup>

Para el continente latinoamericano igualmente implicó airear todos los estamentos de la ortodoxia eclesial. Eran tiempos de la Guerra Fría, la Alianza para el progreso, la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, la propagación de las guerrillas en América Latina, la instauración de dictaduras militares y el nacimiento del movimiento feminista. Asimismo, la mayor revolución cultural de la historia de Occidente, la de 1968. Más que protestas estudiantiles y obreras, fue el comienzo de un nuevo sistema de valores, y de crítica a las instituciones y a la autoridad. La Iglesia Católica también fue objeto de críticas, al ser considerada una institución autoritaria de dogmas y códigos morales. No obstante, sectores en la Iglesia se comprometieron con las luchas de liberación política, económica y social. Los fieles cristianos consideraron que la pobreza y la desigualdad eran contrarias a la voluntad de Dios y, por tanto, había que combatir las estructuras opresoras. En este escenario surge la Teología de la Liberación.<sup>5</sup> Teólogos como Rubem Alves, Gustavo Gutiérrez, Clodovis Boff y Leonardo Boff sentaron las bases teológicas y metodológicas de este movimiento liberador.

---

<sup>3</sup> Cadavid Duque, *El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe: Del primer concilio plenario a Aparecida*, 31.

<sup>4</sup> Concilio Vaticano II. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo, No. 46.

<sup>5</sup> La Teología de la Liberación es una corriente de pensamiento teológico desarrollado en América Latina tras el Concilio Vaticano II y II Conferencia Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín.



## **El Concilio Vaticano II y la Conferencia en Medellín en Puerto Rico**

El llamado de Juan XXIII al Concilio Vaticano II tuvo lugar precisamente cuando en Puerto Rico se comenzaba a perfilar un catolicismo autóctono.<sup>6</sup> En 1964 se designó a monseñor Luis Aponte Martínez como el primer arzobispo de San Juan y el segundo obispo puertorriqueño en 400 años,<sup>7</sup> asimismo, a monseñor Fremiot Torres Oliver como obispo de la diócesis de Ponce. Para este año se fundó también la diócesis de Caguas y fue designado obispo monseñor Rafael Grovas Félix. Las indicaciones del Concilio posibilitaban esa transición a una Iglesia con rostro puertorriqueño. Igualmente, una Iglesia más cercana al pueblo y a sus necesidades inmediatas. En este particular, Díaz Stevens opinó:

El impacto inicial de las primeras sesiones del Segundo Concilio Vaticano en Puerto Rico fue intensificar esta nueva definición de puertorriqueñidad en la Iglesia, así como recalcar la importancia de las vocaciones nativas y el papel del laicado. Un buen número de líderes en la Iglesia de Puerto Rico reconoció que aquel era el momento clave para abrir nuevas sendas hacia un apostolado que en realidad respondiera a una nueva realidad, o sea, a aquella de una sociedad isleña.<sup>8</sup>

A este punto cabe destacar que Puerto Rico se incorporó al Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en 1966 con la creación de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña.

---

<sup>6</sup> Desde el cambio de soberanía de España a Estados Unidos, solo se habían nombrado obispos norteamericanos para las cátedras episcopales, a pesar de que la Iglesia puertorriqueña estaba directamente bajo la jurisdicción de la Santa Sede. Esta situación causaba indignación entre un grupo de profesionales e intelectuales de la Isla. El reclamo por el nombramiento de obispos nativos tomó forma al constituirse el 18 de agosto de 1962 el *Comité Permanente Pro-Obispos Puertorriqueños*. El Comité fue constituido por: José M. Lázaro, Eladio Rodríguez Otero, Roberto Beascoechea Lota, José Paniagua Serracante, Sebastián García Díaz, Emilio Soler López, Alfonso L. García Martínez, Rafael Navarro Cádiz, José A. Bravo Abreu, Alfredo Álvarez Linares, y Rodolfo Cruz Contreras. Los objetivos del Comité eran gestionar ante la Santa Sede el nombramiento de obispos puertorriqueños para las cátedras episcopales de Puerto Rico y realizar una labor educativa sobre la conveniencia, para la Iglesia y para Puerto Rico, de tener obispos nativos. Marinilda Fuentes Sánchez. *El laicado en la Iglesia de Puerto Rico...*, 104.

<sup>7</sup> El primer obispo puertorriqueño fue Juan Alejo de Arizmendi (1804-1814).

<sup>8</sup> Díaz-Stevens, "La Misa Jíbara como campo de batalla sociopolítica en Puerto Rico", 146



De esta manera, la Iglesia en Puerto Rico se integra a Latinoamérica en cuanto a la jurisdicción eclesiástica. Este hecho es significativo, toda vez que la Santa Sede reconoce la identidad latinoamericana del pueblo puertorriqueño. En ese año, se celebró en Mar de Plata, Chile, la X reunión del CELAM que tuvo que ver con la preparación de la Segunda Conferencia de ese organismo. A esta reunión acudió el arzobispo Luis Aponte Martínez en representación de los obispos de Puerto Rico. Esta fue una de las primeras reuniones a que asistía representación oficial de la isla. Esta experiencia animó a monseñor Aponte a organizar la arquidiócesis de San Juan de conformidad con las pautas del Concilio.

Hubo que dar atención inmediata a los cambios en la Liturgia y luego orientar a sacerdotes y fieles sobre estas variaciones. Por ejemplo, hubo que girar los altares para que los sacerdotes quedaran de frente al pueblo y no de espaldas, como hasta entonces. Luego tuvimos que traducir los textos de la Misa y los Sacramentos al español. El Concilio trajo otras modificaciones como éstas. Fue una tarea ardua.<sup>9</sup>

Además, Monseñor creó el consejo presbiteral y pastoral, los consejos parroquiales, y designó al padre Fernando Rodríguez como vicario de pastoral. El padre Rodríguez decidió hacer una gira por Latinoamérica para visitar los proyectos pastorales más sobresalientes, además de ir a estudiar junto a otros pastoralistas al Instituto Pastoral Latinoamericano en Medellín, Colombia. De allá regresaron con gran entusiasmo para desarrollar un Plan Pastoral Nacional. El Plan fue redactado con los datos de un estudio de la realidad y la reflexión que hicieran el sociólogo Luis Nieves Falcón y monseñor Antulio Parrilla Bonilla. Éste se presentó en toda la Isla y se discutió; sin embargo, explica el padre Soberal, que éste: “en manos de los obispos, se convirtió más que todo, en un directorio”.<sup>10</sup> Más adelante, el padre Rodríguez renunció a su cargo como vicario de San Juan.

En 1967, monseñor Antulio Parrilla, obispo auxiliar de Caguas, propuso realizar un Sínodo de carácter pastoral. “Un aspecto importante de la preparación de este Sínodo sería la ejecución de un estudio sociológico y religioso de la situación de la Iglesia en Puerto Rico”.<sup>11</sup> Monseñor Parrilla añade:

---

<sup>99</sup> Aponte Martínez. *Unde hoc mihi, ¿Por qué a mí? Memorias del Cardenal Luis Aponte Martínez*, 223.

<sup>10</sup> Soberal, entrevista con la autora, Ponce, Puerto Rico, el 11 de diciembre de 2014.

<sup>11</sup> Parrilla Bonilla. “Monseñor...propone un sínodo pastoral”, En Puerto Rico: Iglesia y sociedad 1967-1969, 4-5.



La renovación conlleva un cambio de mentalidad individual y colectivo. Este proceso se puede acelerar mediante la creación de un clima o estado de Concilio. Los comienzos o preparativos para una mentalidad pueden ser unos encuentros de diálogo en todos los niveles, en todas las parroquias y en todas las diócesis. En estos diálogos de reflexión y estudio se podrían traer los principales problemas que aquejan a la Iglesia, según se revelen en el estudio socio-religioso, tales como la práctica de la pobreza, la función del laico, el ejercicio de la autoridad, y otros. El ecumenismo, que tan retrasado está en nuestra patria, podría ser otro tema muy propio.<sup>12</sup>

Monseñor Parrilla impulsaba una puesta al día de la Iglesia en el espíritu del Concilio, pero chocó con la realidad de una Conferencia Episcopal conservadora y tímida para poner en marcha las reformas conciliares.

### **Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín**

El Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM) convocó en 1968 la II Conferencia en Medellín, la cual dio un golpe de timón a la Iglesia al sacar conclusiones prácticas del Concilio para nuestros pueblos. La Iglesia latinoamericana “empieza a tomar conciencia de su mayoría de edad y, consecuentemente, a asumir su propio destino”.<sup>13</sup> En consecuencia, Medellín se convirtió en guía y horizonte del cristianismo liberador. Porque: “No basta por cierto reflexionar, lograr mayor clarividencia y hablar; es menester obrar. No ha dejado de ser ésta la hora de la palabra, pero se ha tornado con dramática urgencia, la hora de la acción”.<sup>14</sup>

Medellín reconoce las profundas formas de injusticia y opresión a que están sujetos los pobres de nuestro continente:

El episcopado latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria. Un sordo clamor brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Op. Cit., “Por una reunión nacional de renovación eclesial; manifestaciones ante la matrícula del Overseas Press Club, En Puerto Rico: Iglesia y sociedad 1967-1969, 7-8.

<sup>13</sup> Gustavo Gutiérrez. *Teología de la liberación: perspectivas*, 167.

<sup>14</sup> CELAM, *Ibid.*, No. 3.

<sup>15</sup> *Ibid.*, No. 14.



En Puerto Rico algunos religiosos inician la reflexión sobre Medellín. Un intento para echar a andar las *Conclusiones* de la Conferencia fue *Puerto Rico de cara a Medellín*. Esta actividad se llevó a cabo del 21 al 23 de noviembre de 1969 en el convento de las Hermanas del Buen Pastor. El Vicario de Pastoral, padre Fernando Rodríguez, Juan Beck y William Loperena ofrecieron charlas y cursillos sobre concienciación, compromiso eclesial, pobreza, derechos humanos, identidad política, etc.

El 17 de agosto de 1971, el licenciado José L. Feliú Pesquera escribió una carta al arzobispo de San Juan, Luis Aponte Martínez y a los demás obispos para solicitar una asamblea con miras a renovar la Iglesia a la luz de las corrientes impulsadas por el Concilio y Medellín.<sup>16</sup> La petición no tuvo éxito. Sobre este particular, monseñor Parrilla comentó en un rotativo del país:

“¿Qué dificultades hay en Puerto Rico para hacer ese necesario examen de conciencia de nivel de Iglesia a estilo de Medellín? Las dificultades son de tipo político y eclesiástico. La primera es que no se quiere aceptar plenamente la realidad histórica, cultural y geográfica que Puerto Rico es parte de América Latina, o de la América hispana. Esta falsa actitud representa una posición ambivalente, muy incómoda, que ha producido el colonialismo, para no confrontarse con duras realidades. Sin embargo, Roma ha insistido en repetidas veces y ha urgido que los obispos de Puerto Rico tienen la obligación de asistir y participar de las reuniones del CELAM, cuando algunos de ellos dudaron o se mostraron remisos a considerarse parte de dicha organización regional. Otros, aunque acepten con desgano nuestra raigambre latinoamericana, afirman a priori que nuestra situación de desarrollo económico saca a la Isla excepcionalmente del patrón típico de nuestras naciones hermanas de Hispano América.<sup>17</sup>”

Durante los años subsiguientes se dieron varias confrontaciones en la Iglesia Católica de Puerto Rico por los retos planteados en el Concilio Vaticano II, la Conferencia de Medellín, la Teología de la Liberación y el Movimiento Católico de Renovación Carismática. Estas nuevas corrientes polarizaron, en varias facciones, la Iglesia en Puerto Rico. Los tradicionalistas querían que la Iglesia se mantuviera como antes de las reformas conciliares, es decir, el énfasis en la autoridad apostólica, la teología ortodoxa, los sacramentos y la piedad personal. Los reformistas, inspirados por el Vaticano II y la Conferencia de Medellín, buscaban implementar “la opción

---

<sup>16</sup> José L. Feliú Pesquera fue un laico católico. Como representante en la Cámara presentó en 1957 una medida legislativa para la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, conocida como el Proyecto de la Cámara 84.

<sup>17</sup> Parrilla Bonilla, *Ibid.*



preferencial por los pobres” a través de acciones políticas y sociales enfocadas hacia la transformación de la sociedad puertorriqueña.

### **Comunidades eclesiales de base en Puerto Rico**

Como fruto del Concilio Vaticano II y de Medellín varias parroquias en Puerto Rico encaminaron proyectos similares a las comunidades eclesiales de base desarrolladas en América Latina. Era una búsqueda de vivir un modelo de Iglesia circular, profética y misionera. El teólogo brasileño Leonardo Boff definió estas comunidades como:

Las CEBs son lugares eclesiales que viven de manera privilegiada, además de la dimensión “liberadora”, la dimensión “comunitaria” y también “sinodal” (por no hablar de la dimensión “democrática”) de toda la Iglesia. Las CEBs no son ciertamente el “único” modo de ser iglesia, pero sí un “nuevo” modo de ser iglesia, constituyendo en este sentido auténticas “comunidades proféticas”, al lado de otras y dentro de la gran Iglesia.<sup>18</sup>

En este modo de ser Iglesia la palabra se vive en sintonía con la realidad del pueblo, sobre todo desde una opción preferencial por los pobres y excluidos. En Puerto Rico encontramos muestra de estas experiencias pastorales en un espíritu liberador como son la Comunidad Jesús Mediador, la Comunidad en La Perla y en los pueblos de Comerío, Yauco y Coamo.

### **Comunidad Jesús Mediador**

Jesús Mediador plasma el itinerario de padre Álvaro de Boer y las hermanas Idalia Seijo, Elsa Escabí, Georgina Serrano y Norma Díaz.<sup>19</sup> Ellas querían servir en áreas de escasos recursos que estaban desatendidas. Iniciaron este proyecto pastoral el 18 de noviembre de 1962 con tres propósitos: la búsqueda de un estilo puertorriqueño de vida consagrada, la dedicación al servicio de los desposeídos y la celebración de la liturgia inculturada en la realidad puertorriqueña. Fue a

---

<sup>18</sup> Boff, “Cómo veo yo la teología latinoamericana treinta años después”, 74-90.

<sup>19</sup> El Padre Álvaro de Boer, dominico de origen holandés, llegó a Puerto Rico en 1946 y dedicó toda su vida al servicio del pueblo puertorriqueño. Fue el fundador de la Comunidad Jesús Mediador.



través del beato Carlos Manuel Rodríguez, del Centro Universitario Católico en Río Piedras, que conocieron al Padre Álvaro. En 1965 se mudaron para el barrio el Volcán en Bayamón. Era el tiempo de las inquietudes del Concilio Vaticano II.

Eso fue lo que realmente nos motivó. Ya se hablaba de la cuestión social y de la justicia social. Es en este ambiente en que surge esta iniciativa. Es la efervescencia aquella del Vaticano II. Charlie nos ha motivado a la reflexión sobre la liturgia. De hecho, la labor de Charlie en el Centro fue una labor de renovación litúrgica. O sea, la liturgia aquella en latín, con todo aquel boato, necesitaba que viniera una escoba y quitara el polvo de los siglos y que brillara el esplendor de la Pascua, y de la resurrección. Ya Charlie nos había sensibilizado a eso. Entonces, cuando comienza el Concilio a hablar de eso pues nosotros entramos por ahí.<sup>20</sup>

Desde el punto de vista de la hermana Rosario Rodríguez:

Ya no se trata del pueblo que va a la Iglesia sino de la Iglesia que va al pueblo. [...] El Concilio invita a salir de esa estructura de Iglesia jerárquica y hacerte pueblo. Había en el Concilio Vaticano II un elemento político ahí, una apertura, un involucramiento con la gente. La religiosidad cambia. Ya no es rezar dentro del templo sino rezar con el pueblo, para el pueblo, acompañar a un pueblo. Eso es para mí lo que más me dio el Concilio Vaticano II. Yo creo que la Iglesia abrió puertas, Juan XXIII, abrió puertas.<sup>21</sup>

El propósito de la Congregación era asistir y acompañar a los pobres en sus interminables luchas. Se realizaban colectas para brindar ayuda, y para eso “se peinaban las comunidades buscando a quien tuviera una necesidad para satisfacerla”.<sup>22</sup> Sentenciaba padre Álvaro, “Nadie tiene derecho a tener todo mientras el otro se muere de hambre”.<sup>23</sup> Con el pensamiento reciente de la Teología de la Liberación, se juntó la teoría con la práctica. En palabras de la hermana Idalia Seijo:

Y esa fue una experiencia decisiva para el futuro de nosotros. Ahí fue que realmente nosotros llegamos a meternos en el análisis de las causas de la pobreza. Ya empezamos a ver que la pobreza tiene unas causas estructurales... Eso lo fuimos comprendiendo en esa lucha. ¿Por qué? Porque estos rescatadores, que deciden llegar a esta toma de tierra para hacer sus casas, son gente que ha luchado por mucho tiempo por tener un hogar y no han podido. Mientras, hay tanta gente, privilegiada con dos y tres casas.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> Hermanas de Jesús Mediador. *Voces en Jesús Mediador*, 47.

<sup>21</sup> Hermanas Jesús Mediador. *Voces en Jesús Mediador*, 144.

<sup>22</sup> Torres Gotay, “Con licencia de rebelde”, 26.

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> *Ibid.*, 61.



De los años 1975 en adelante, vino un proceso de reflexión y análisis de la realidad. La lucha por la justicia social se acrecentó ante la creación de la ley en contra del rescate de tierras. En 1978, protagonizaron una protesta frente a La Fortaleza reclamando tierra para los pobres. La Congregación también se manifestó contra la ocupación de la Isla de Vieques por la Marina de Guerra de los Estados Unidos. Fue un tiempo difícil, de sufrimiento, tensiones y luchas; pero la comunidad tenía un objetivo claro: la gente desposeída. Eran momentos en que a los que levantaban la voz por los pobres se les tildaba de comunistas. La represión llegó al extremo de que la Comunidad fue intervenida por la unidad de inteligencia de la policía, la hermana Idalia Seijo fue *carpeteada*,<sup>25</sup> se le retiraron las facultades ministeriales al padre Álvaro y se le impusieron condiciones al apostolado de las Hermanas.

La Iglesia “sin paredes”, como coloquialmente se le conoce hoy día, es una edificación con solo techo y columnas. No cuenta con paredes para significar que no existen barreras físicas ni espirituales para acercarse a Dios. La hermana Rosario expresa: “Nos concebimos como una comunidad de identidad laical que tiene un compromiso profético de denuncia de lo injusto y que busca construir relaciones fraternas, aun a riesgo de perder nuestras propias seguridades, privilegios y la estima de los poderosos”. Las celebraciones litúrgicas se nutren de fieles peregrinos de toda la Isla. Todos quieren experimentar esta manera de vivir la fe libre y coherente, y al mismo tiempo exaltar nuestra identidad nacional.

La comunidad allí reunida es una forma de hacer iglesia, no de estar en la iglesia. Esta comunidad esta imbuida de un ambiente libertario que comparte con la iglesia primitiva el entusiasmo por la fe, la exaltación y la alegría por la promesa de Dios cumplida, el encuentro de una comunidad de amor, el sentido de urgencia en la proclamación del anuncio, la persecución por parte de las autoridades, la religiosidad popular, la afirmación de valores culturales propios, la vivencia de la pobreza y el abandono de la mundanidad por vivir en el mundo.<sup>26</sup>

La Comunidad del Volcán es expresión de una Iglesia al lado del pobre y de todos aquellos marginados por un sistema político y económico injusto. Es la Iglesia profética, de comunión fruto del Concilio y Medellín.

---

<sup>25</sup> Carpetear es la vigilancia de la policía a activistas sociales para reunir evidencia en su contra.

<sup>26</sup>Hermanas Jesús Mediador, Ibid., 3.



### Comunidad en La Perla

Otra muestra de la Iglesia de los pobres y de las comunidades de base, en los inicios de los 70, es el compromiso concreto que asumió el Vicario de Pastoral padre Fernando Rodríguez. Tras renunciar a la Vicaría de San Juan, optó por irse a vivir a la barriada La Perla, donde impulsó un discurso y una praxis a la luz de la Teología de la Liberación. Este es un lugar empobrecido y marginado de la Capital. El padre Rodríguez narró cómo surgió el deseo de servir en esta comunidad:

La idea de vivir y trabajar en La Perla no había sido un improvisado capricho. Desde que era Vicario de Pastoral había comenzado a sentir con mayor urgencia la necesidad que siempre he llevado por dentro de realizar un ministerio sacerdotal directo con los pobres. Ésa había sido la tradición de la Congregación religiosa a que pertenecía y en todos los trabajos que emprendí como seminarista y sacerdote siempre hice algún espacio para ello. Cuando llegué a ser vicario pude, con la ayuda del Obispo y el asesoramiento de mis colaboradores, auspiciar un proyecto de pastoral en la barriada La Perla, que pretendía no sólo comprometer directamente a la Diócesis en un área pobre, sino también servir de laboratorio para la elaboración de técnicas y métodos pastorales para el trabajo en ese ambiente.<sup>27</sup>

El Padre Rodríguez se integró al grupo de La Perla compuesto por el sacerdote José Luis Reyes y las religiosas sor Marta, sor Elisa, sor Gema, sor Elsie y Macú (exreligiosa), donde inició una experiencia de solidaridad y pobreza. Buscaba concientizar a sus habitantes para: “Asegurar la continuación de la presencia de la Iglesia signo en la comunidad, es decir, señal, rótulo, prueba de que la Iglesia le interesa y está ahí; y, continuar la tarea de evangelización, partiendo de la condición concreta de las personas, ayudándolas a integrarse en el itinerario de salvación en un proceso que asegure el respeto a su dignidad y libertad”.<sup>28</sup> El padre Fernando se embarcó en este proyecto con la intención de conformar una comunidad eclesial de base, según las disposiciones de Medellín, con la Iglesia presente en la comunidad y evangelizando desde la realidad misma. La comunidad La Perla se convirtió en un centro de concientización utilizando la metodología misma

---

<sup>27</sup> Rodríguez, *Monseñor, con su permiso*, 96.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 104.



de Paulo Freire para todo tipo de programa de promoción humana dentro y fuera de la Iglesia.<sup>29</sup> Lamentablemente llegaron las acusaciones ante la jerarquía de que se trataba de un grupo comunista y revolucionario. Esto provocó la disminución de los participante y finalmente el proyecto comunitario fue desautorizado.

### **Comunidad en Yauco**

En mayo de 1968, un grupo de frailes dominicos puertorriqueños asumieron la responsabilidad de trabajar en un proyecto pastoral con los frailes holandeses en la parroquia Nuestra Señora del Rosario en Yauco. Los frailes que comenzaron esta nueva experiencia fueron: fray José Valentín Guevara Rivera, fray Antonio Zayas, fray Víctor Pérez, fray Benito Reyes y fray José Pagán. Más adelante se unieron fray Antonio Pons, fray Carlos Pijnenburg y fray Antonio Boks. Su compromiso profético los llevó a denunciar las prácticas contra el medio ambiente y contra los recursos naturales por parte de las empresas químicas Union Carbide y la Pittsburg Industries. Asimismo, levantaron su voz en contra de la Guerra de Vietnam y sobre festividades frívolas en el pueblo.<sup>30</sup> Los grandes intereses económicos y políticos actuaron rápidamente contra ellos. Fueron acusados, entre otras cosas, de predicar la *“teología de la muerte de Dios”*. Se repetían en Puerto Rico las mismas acusaciones que se levantaban en las comunidades en Latinoamérica. El obispo brasileño don Helder Cámara expresaba al respecto:

Sí, vivimos en un mundo libre, pero que alguien trate solamente de hablar sobre los derechos y contra la injusticia y en seguida le colgarán la etiqueta de sospechoso, subversivo y comunista, y eso en el nombre de la lucha contra la amenaza del comunismo y de la seguridad nacional. Limosnas, sí. Ayuda, también. Pero si alguien trata de defender sus derechos y de cumplir con sus obligaciones eso es ir contra el orden social, eso es comunismo.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> La pedagogía del oprimido del educador brasileño Paulo Freire como método de alfabetización tiene como idea toda una dimensión humana de la educación como práctica de la libertad.

<sup>30</sup> Cfr. Rubero Reyes. La religión católica en la sociedad puertorriqueña. Su relación con la política y la economía, 274.

<sup>31</sup> Cámara. *Cristianismo, socialismo, capitalismo*, 6.



El 16 de julio de 1971, el obispo de la diócesis de Ponce, monseñor Fremiot Torres Oliver, envió una carta al vicario provincial de los dominicos en Puerto Rico, fray Tomas Willers, solicitándole el traslado de los frailes. Nuevamente quedaron tronchados los intentos de implementar en las comunidades las corrientes pastorales impulsadas por el Concilio y Medellín.

### **Comunidad en Coamo**

En 1968, el obispo de la Diócesis de Ponce, Juan Fremiot Torres Oliver, designó a la parroquia para un proyecto experimental. Los trinitarios emprendieron el trabajo de organizar la pastoral. Lo primero que se hizo fue organizar una encuesta socio-religiosa de la población de la Parroquia. Del análisis de los resultados se desarrollaron iniciativas para transformar la Iglesia desde un sentido comunitario. El *Consejo Pastoral* estaba compuesto de representantes de distintos sectores parroquiales. Este fue responsable de la renovación parroquial y de organizar las comunidades. Se formaron 28 comunidades siguiendo el modelo latinoamericano. Éstas buscaban la promoción social a través de un proceso educativo de formación de líderes y la democratización de los distintos sectores sociales de la parroquia. Había que enseñar a integrar lo religioso y lo profano, la fe y la vida. Mostrarles a un Dios cercano, aquí y ahora, encarnado en el hermano. Se emplearon algunos elementos de la metodología de concientización de Paulo Freire. Estas comunidades se reunían una vez al mes para estudiar, compartir y planificar todas las actividades pastorales que se realizarían. Por medio de estas comunidades se difundió la fe, la renovación litúrgica a través de expresiones culturales propias de la idiosincrasia puertorriqueña y la acción social. La educación a los jóvenes ocupó un lugar importante. Además del Consejo, se constituyó el *Equipo de Reflexión* el cual tuvo un papel importante en el desarrollo de la pastoral. Conscientes de la realidad social del pueblo, se ofrecieron alternativas, criticaron posturas y evaluaron planes, a la vez que promovieron la cultura puertorriqueña y el ecumenismo. Un medio utilizado por la congregación para tratar los temas evangélicos, sociales y políticos fue el programa de radio la *Voz del seglar*, iniciado en 1968. También desarrollaron la empresa de mobiliario Metalarte, ésta con un enfoque cooperativista y con el objetivo de valorar la dignidad del trabajo. Tristemente todos estos esfuerzos fueron mal interpretados y distintos líderes políticos se sintieron amenazados



porque pensaban que se estaban capacitando líderes subversivos. Monseñor Torres Oliver intervino en el asunto desautorizado a los religiosos y sus iniciativas pastorales. El momento histórico-político que vivía Puerto Rico, de sospecha y persecución contra las disidencias políticas de izquierda, afectó también a esta comunidad. Las iniciativas pastorales de reivindicación social chocaron nuevamente con la institucionalidad eclesial.

### **Comunidad en Comerío**

Los padres dominicos se establecieron en Comerío en 1923. La obra emprendida por el equipo de los dominicos y las religiosas del Buen Pastor, en la parroquia Santo Cristo de la Salud de la Diócesis de Caguas, aunaba lo espiritual y lo social. Hubo una extraordinaria sensibilidad para con las condiciones de vida de los sectores pobres y se dedicaron a fondo a la labor social en el pueblo. Algunos frailes eran de origen holandés: Cirilo Meyers, Alfonso Damman, y Francisco Lohman. Otro de los frailes era el musicólogo William Loperena, quien también había recibido su formación teológica en Holanda y tuvo entre sus tutores algunos de los peritos reformistas del Concilio. Loperena desarrolló una expresión litúrgico-musical puertorriqueña logrando reunir un repertorio de canciones y composiciones litúrgicas basadas en las tradiciones autóctonas del pueblo puertorriqueño. La idea era usar la riqueza musical y cultural del pueblo para la alabanza y el culto divino.

Un laico de la Parroquia describe la labor pastoral de los frailes: “Los sacerdotes dominicos han llevado el pueblo a la Iglesia y la Iglesia al pueblo de manera que el católico comerieño es un cristiano consciente de los problemas sociales y económicos de la comunidad, a quien también se le enseñan formas de solucionarlos actuando dentro de las normas sociales y siguiendo los canales apropiados; es una persona concientizada”.<sup>32</sup> Los padres dominicos dieron un buen ejemplo a la comunidad parroquial de Comerío, emulando a los sacerdotes obreros. Sin embargo, la reacción de la jerarquía no se hizo esperar. El 20 de julio de 1971, el obispo Rafael Grovas, de la diócesis de Caguas, envió una carta al vicario de los dominicos en Puerto Rico pidiendo la salida de los frailes. Según Díaz Stevens:

---

<sup>32</sup> Rubero Reyes, “La religión católica en la sociedad puertorriqueña. Su relación con la política y la economía”, 276.



Por tanto, al escoger entre los dos bandos, la jerarquía isleña optó por echar de lado los decretos conciliares que aconsejaban una innovación en la liturgia apoyada y en el idioma y en la idiosincrasia del pueblo. Los obispos defendieron esta opción apoyándose en el poder absoluto del ordinario eclesiástico sobre su diócesis –lo cual resulta chocante, ya que con ello también retaba otra propuesta del Concilio que urgía la colaboración (*aggiornamento*) en cuanto tocaba al liderazgo y al ejercicio de la autoridad. Ya que esta disputa eclesial fue interpretada generalmente en el contexto de la política colonial puertorriqueña, y a pesar de que los frailes dominicos apoyaban los decretos conciliares, fueron vistos como los disidentes, y no los otros.<sup>33</sup>

Según expresó Cruz, un líder laico de la comunidad, al periodista Rodríguez Feliciano: "Las fricciones de la Iglesia Católica de Comerío obedecen a las ambiciones políticas de un grupo influyente de ese municipio, no al descontento de la feligresía".<sup>34</sup> Este defensor de los dominicos explicó: "El problema fundamental no es con los sacerdotes, sino con un grupo de personas que no aceptan la renovación de la Iglesia Católica, a tono con los preceptos del Concilio Vaticano II".<sup>35</sup> Finalmente, los frailes dominicos y las hermanas del Buen Pastor fueron expulsados, la Parroquia fue entregada al obispado de Caguas y se nombró al padre Hermín Negrón Santana.

Sobre la decisión de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña de intervenir en las comunidades, el Cardenal Luis Aponte Martínez comentó en sus Memorias:

Algunos quisieron adelantarse y hacer cambios por su cuenta, sobre todo en la Liturgia y, concretamente, en la Santa Misa, los Sacramentos y la Música Sagrada. A esos hubo que recordarles que nadie puede hacer cambios en la Liturgia sin la aprobación de la Santa Sede, que para eso tiene sus expertos, peritos, comisiones y congregaciones. Los excesos y los defectos, desgraciadamente, fueron de carácter general en toda la Iglesia. Por eso la Santa Sede tuvo que intervenir con diferentes documentos, orientaciones y directrices para apurar la marcha o encaminarla cuando fuera necesario. En nuestro caso, hubo momentos en que la Conferencia Episcopal en pleno, o algún de los obispos en particular, tuvimos que intervenir para que se observaran las normas. Gracias a Dios, y a los buenos colaboradores con los que contábamos, todo se fue normalizando.<sup>36</sup>

Silva Gotay resume esa tensión entre la jerarquía y las comunidades en el espíritu reformador:

<sup>33</sup> Díaz-Stevens, "Misa Jíbara", 141-142.

<sup>34</sup> Rodríguez Feliciano, "Defiende al clero de Comerío", 1.

<sup>35</sup> Ibid.

<sup>36</sup> Aponte Martínez. *Unde hoc mihi, ¿Por qué a mí?*, 225.



En el caso de la jerarquía de la Iglesia católica, ésta se ha identificado con el ala conservadora del episcopado latinoamericano en las cuestiones sociales discutidas en los documentos de Medellín y Puebla. Esto se demuestra en el dismantelamiento de los trabajos de base. La tenaz oposición del Cardenal a la reapertura del Seminario Mayor y al establecimiento de un centro de estudios teológicos en la Universidad Central de Bayamón, su interés en continuar enviando los seminaristas a los Estados Unidos, su oposición a la actividad pastoral nacional de monseñor Parrilla y su condena al Movimiento de Cristianos por el Socialismo. La jerarquía católica se ha colocado en estas cuestiones en oposición a los grupos y a las posiciones de afirmación de la cultura y los intereses puertorriqueños. Cuando ha mediado en favor cuestiones favorables a los puertorriqueños y los pobres, lo ha hecho de forma tímida y desde una perspectiva ilusoria.<sup>37</sup>

En fin, sucedió como en tantos lugares de América Latina. Muchos de los esfuerzos por concientizar y promover a las comunidades para que fueran gestores de su propia realidad fueron mal entendidos. Pero con el fin de la Guerra Fría y los cambios en la jerarquía, se fueron perfilando prácticas pastorales con más apertura y diálogo.

### **El Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII**

La renovación eclesial y pastoral promovida por el Concilio Vaticano II trajo consigo el desarrollo de movimientos laicales. Ello respondía a la nueva concepción teológica de los laicos en la Iglesia, la conciencia de su vocación y misión. La diócesis de Arecibo, fundada en 1960 por el papa Juan XXIII, ha sido cuna de diversos movimientos y asociaciones laicales. En 1973, en plena efervescencia del Concilio Vaticano II, Nelson Rivera Beauchamp funda el Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII. El Movimiento Juan XXIII es una asociación internacional de fieles laicos constituida de acuerdo con los cánones relativos a las asociaciones de fieles del Derecho Canónico de la Iglesia Católica. Es un movimiento de evangelización kerigmática y conversión. Las charlas del retiro están repartidas en tres días –una noche de reflexión, un día de conversión y un día de apostolado–, y buscan despertar la conciencia de los participantes llevándolos a reflexionar sobre su vida. Estos retiros en fidelidad al Evangelio, a la Tradición y al Magisterio de la Iglesia emplean recursos y una metodología propia. Se utilizan recursos teológicos (doctrina), sobrenaturales (sacramentos, oración, acción de la Gracia y sacrificio),

---

<sup>37</sup> Silva Gotay, “Historia social de las Iglesias en Puerto Rico”, 280.



psicológicos (testimonios personales y otros) y pedagógicos (metodología aplicada para que el mensaje llegue a los destinatarios). Los retiristas muestran una empatía y entrega en su misión de evangelización y acogida a tantos hermanos alejados de la Iglesia porque “el apostolado de los laicos es participación de la misma misión salvífica de la Iglesia”.<sup>38</sup>

Al concluir el retiro, los participantes se integran a sus respectivas parroquias y comunidades, donde asumen un genuino compromiso de servicio. Es común en las parroquias que un número considerable de sus líderes haya participado de un retiro Juan XXIII; asimismo, seminaristas, sacerdotes, religiosos y religiosas.

El Movimiento Juan XXIII tiene presencia en países como Perú, República Dominicana, Haití, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Estados Unidos, Italia y España. En todos ellos realiza una labor evangelizadora en comunión con la Iglesia y sus pastores. El Movimiento también ha establecido, a través del Programa de Ayuda Social, comedores en Perú, Honduras, República Dominicana y Haití. El Movimiento de retiros Juan XXIII representa en Puerto Rico el dinamismo y compromiso laical fruto del Concilio.

### **A modo de conclusión**

Esta lectura de la praxis liberadora de un sector de la Iglesia en Puerto Rico en las décadas que siguieron al Concilio y la Conferencia de Medellín muestra que, entre luces y sombras, hubo en la isla cristianos con conciencia de ser sujetos activos en la transformación de la realidad. Ejemplo son las iniciativas pastorales en comunidades, que partían de un alto sentido de justicia y reivindicación social. Presbíteros, religiosas y religiosos, y laicos asumieron la opción preferencial por los pobres, criterio fundamental de la Teología de la Liberación. En Puerto Rico la recepción del Concilio y Medellín estuvo matizada por nuestra situación política colonial. Esto afectó el desarrollo de comunidades eclesiales de base y proyectos pastorales. Ahora bien, estas prácticas representan la realización de una Iglesia profética, solidaria y encarnada en la realidad puertorriqueña. Por otro lado, la promoción de los laicos en el Concilio y refrendada por la

---

<sup>38</sup> Concilio Vaticano II, “Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos”, No. 33.



Conferencia de Medellín se evidencia en la fundación de movimientos nacionales como es el Movimiento Juan XXIII en la Isla. La labor evangelizadora y de transformación humana de los retiristas Juan XXIII prevalece en Puerto Rico como expresión del compromiso del laicado con la misión de la Iglesia.

### Referencias

- Aponte Martínez, Luis. *Unde hoc mihi, ¿Por qué a mí?* Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2005.
- Bek, Juan. “Puerto Rico cara a Medellín”, *Ponencias y conclusiones del taller de estudio sobre los documentos de Medellín y su aplicación a Puerto Rico*, San Juan, 21 al 23 de noviembre del 1969.
- Boff, Clodovis. “Cómo veo yo la teología latinoamericana treinta años después”, en Luis Carlos Susin, (ed.), *El mar se abrió. Treinta años de teología en América Latina*. Santander: Sal Terrae, 2001.
- Cadavid Duque, Luis. *El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe: Del primer concilio plenario a Aparecida*. Bogotá: San Pablo, 1995.
- Cámara, Helder. *Cristianismo, socialismo, capitalismo*. Salamanca: Sígueme, 1975.
- Celam. *Las cinco conferencias generales del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá, Colombia: San Pablo Paulinas, 2014.
- Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. Bogotá, Colombia: San Pablo, 2000.
- Conferencia episcopal peruana. Medellín II Conferencia general del episcopado latinoamericano. Lima: Asociación Hijas de San Pablo, 2005.
- Díaz Stevens, Ana. “La Misa Jíbara como campo de batalla sociopolítica en Puerto Rico.” *Revista de Ciencias Sociales* 30, 1-2 (enero-junio 1991): 141-159.
- Duprey Salgado, Néstor. *Feliú Pesquera: demócrata cristiano*. San Juan, Puerto Rico: Néstor Duprey Salgado, 2014.



- Fuentes Sánchez, Marinilda. “El laicado en la Iglesia Católica de Puerto Rico: Significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño”. Disertación doctoral. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2019.
- Gutierrez, Gustavo. *Teología de la liberación: Perspectivas*. Lima, Perú: Centro de estudios y publicaciones, 1984.
- Hermanas de Jesús Mediador. *Voces en Jesús Mediador*. Bayamón: Hermanas de Jesús Mediador, 1999.
- Juan XXIII, “Discurso inaugural del Concilio”, [http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1962/documents/hf\\_j-xxiii\\_spe\\_19621011\\_opening-council.html](http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1962/documents/hf_j-xxiii_spe_19621011_opening-council.html) (consultado el 9 de septiembre de 2014).
- Laboy Gómez, José E. “El discurso histórico de la Teología de la Liberación en los grupos católicos de Puerto Rico durante las décadas de 1960 y 1970”. s.f.
- Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII. “Estatuto del Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII”, s. f.
- Parrilla Bonilla, Antulio. “A seis años de Medellín.” *El Vocero*, 21 de enero de 1975.
- \_\_\_\_\_. “Bases teológicas del caso de Puerto Rico”, *Claridad*, 14 al 20 de enero de 1994.
- \_\_\_\_\_. “Monseñor... propone un sínodo pastoral”, en *Puerto Rico: Iglesia y sociedad 1967-1969*. Conferencias, discursos, entrevistas. México: Centro cultural de documentación, 1970.
- Rivera, Miguel. “Grupos de feligreses de Coamo objetan orden remoción de dos sacerdotes de Parroquia”, *El Mundo*, 14 de enero de 1978.
- Rodríguez, Fernando. *Monseñor, con su permiso: un testimonio de vida sacerdotal*. Río Piedras, P.R.: Ed. Huracán, 2001.
- Rodríguez, Feliciano. “Defiende al clero de Comerío”, *El Mundo*, 27 de julio de 1971.
- Rubero Reyes, Miguel. *La religión católica en la sociedad puertorriqueña. Su relación con la política y la economía*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013.
- Silva Gotay, Samuel. *Catolicismo y política en Puerto Rico: bajo España y Estados Unidos: siglos XIX y XX*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2005.



Silva Gotay, Samuel. *El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe*.

Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1989.

Torres Gotay, Benjamín. “Con licencia de rebelde”, *El Nuevo Día*, 4 de julio de 2006.